

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CYDSA, S.A.B. DE C.V.
CELEBRADA CON FECHA 30 DE MARZO DE 2016**

- 1° Se tuvieron por presentados y se aprobaron los siguientes documentos:
- a) El Informe Anual de Director General de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio Social de 2015.
 - b) La Opinión favorable del Consejo de Administración de Cydsa, S.A.B. de C.V. respecto del contenido del Informe Anual del Director General, correspondiente al Ejercicio Social de 2015.
 - c) El Informe Anual del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V. correspondiente al Ejercicio Social de 2015.
 - d) El Informe Anual del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría correspondiente al Ejercicio de 2015.
 - e) El informe del Auditor respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad; y además el Dictamen del Auditor Externo de la Sociedad.
- 2° Se aprobaron todos los actos realizados por el Director General de Cydsa, S.A.B. de C.V., por el Consejo de Administración, por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad y demás Comités de la Sociedad, durante el Ejercicio Social comprendido del día 1° primero de Enero, al día 31 de Diciembre del año 2015.
- 3° Se aprobaron los Estados Financieros, incluyendo el Balance General de Cydsa, S.A.B. de C.V. en lo individual y los Estados Financieros consolidados de Cydsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias correspondientes al Ejercicio de 2015, que fueron presentados a la Asamblea, incluyendo el Balance General y Estados de Resultados, y demás documentos que fueron puestos a consideración de la Asamblea, los cuales están debidamente dictaminados, sin salvedad.
- 4° Se tuvo por presentado a la Asamblea y entregado a los accionistas, el Informe del Auditor Externo de la Sociedad, el Despacho de Contadores Públicos "Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C." en el que se hace constar el cumplimiento de las

obligaciones fiscales a cargo de CYDSA, S.A.B. DE C.V., durante el Ejercicio Social del año 2014, en los términos de lo dispuesto por los artículos 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 93-A del Reglamento de dicha Ley.

- 5° Se aprobó el Proyecto del Consejo de Administración sobre la aplicación de los "Resultados del Ejercicio Social de 2015". Además se aprobó el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas, de la siguiente manera:

APLICACIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2015

CYDSA, S.A.B. DE C.V.

(MILLONES DE PESOS)

UTILIDADES POR APLICAR GENERADAS EN 2015

Utilidad del ejercicio 2015	336
Ajuste por valuación de activos y conversión a moneda extranjera	27
(menos)	
Reserva Legal	(18)
Utilidades por aplicar generadas en 2015	345

	Generadas hasta el 31 de diciembre de 2013	Generadas a partir del 1 de enero de 2014	Total
Utilidades por aplicar	2,458	592	3,050
Utilidades por aplicar de 2015		345	345
Utilidades por aplicar a disposición de la asamblea	2,458	937	3,395

Se decretó el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de la sociedad proveniente de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" (CUFIN) por utilidades generadas hasta el 31 de Diciembre de 2013, por un monto de \$120,000,000.00 (Ciento Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.). Dicho dividendo se pagará en una sola exhibición a partir del 8 (ocho) de abril de 2016 (dos mil dieciséis), contra la entrega del cupón número 14 (catorce) de las acciones actualmente en circulación (Emisión 2016).

	(120)		(120)
Utilidades por aplicar después de la asamblea	2,338	937	3,275

En razón de que el pago del dividendo proviene de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" (CUFIN) por utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 y será con cargo a la cuenta de utilidades por aplicar generadas hasta el 31 de Diciembre de 2013, dicho dividendo no estará sujeto a la retención del 10% de Impuesto sobre la renta.

- 6° Se decretó el Pago de la cantidad de \$120'000,000.00 (Ciento veinte millones de Pesos 00/100 M.N.) por concepto de dividendo en efectivo a favor de los accionistas de la Sociedad. Esta cantidad proviene de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" generada al 31 de diciembre de 2013 y será dividida proporcionalmente entre las 582'721,196 (Quinientas ochenta y dos millones setecientas veintiún mil ciento noventa y seis) acciones Serie "A", Clase I, representativas del capital social de esta Sociedad, actualmente en circulación, a razón de \$0.205930384588241 pesos por acción y se pagará en una sola exhibición a partir del día 8 de abril de 2016 contra la entrega del cupón número 14 (catorce) de las acciones Serie "A", Clase I, actualmente en circulación (Emisión 2016).
- 7° Se aprobó el Informe del Consejo de Administración presentado a la Asamblea, que contiene las operaciones efectuadas por la Sociedad con sus propias acciones.
- 8° Se aprobaron y ratificaron las operaciones realizadas por la Sociedad con acciones representativas de su capital social, tomando en consideración las 600'000,000 millones de acciones emitidas por la Sociedad, se aprobó la compra de 595,050 (Quinientas noventa y cinco mil cincuenta) acciones de la Serie "A", Clase I, representativas del 0.099% (Cero punto cero noventa y nueve por ciento) del capital

social, que corresponde a un costo promedio ponderado por acción de \$24.00 (Veinticuatro pesos 00/100 M.N.) y que de la cantidad de \$ 1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) autorizada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 25 de marzo de 2015, para la compra de acciones propias, se haya utilizado la cantidad de \$14'280,857.00 (Catorce millones doscientos ochenta mil ochocientos cincuenta y siete Pesos 00/100 M.N.), para la compra de las acciones representativas del capital de esta Sociedad antes señaladas.

9° Se aprobó establecer en \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la compra de acciones propias.

10° Se calificó favorablemente la independencia de los Consejeros propuestos con tal carácter, señores C.P. Adán Elizondo Elizondo, Lic. Álvaro Fernández Garza, Lic. Francisco Garza Zambrano, C.P. Mario Laborín Gómez, Ing. Antonio Madero Bracho y Lic. Eugenio Garza Herrera.

11° Se designaron como miembros propietarios del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V., para el ejercicio social del año 2016 (dos mil dieciséis), a las siguientes personas:

Lic. Alvaro Fernández Garza
(Independiente)

C.P. Humberto Jasso Barrera

Ing. Tomás González Sada

Dr. Herminio Blanco Mendoza

Ing. Alejandro von Rossum Garza

C.P. Mario Laborín Gómez
(Independiente)

Lic. Abelardo Morales Purón

Ing. Antonio Madero Bracho
(Independiente)

Lic. Adrián Sada González

C.P. Pedro Reynoso Ennis

Lic. Francisco Garza Zambrano
(Independiente)

Lic. Verónica González Casas

Lic. Tomás González Casas

Lic. Laura González Casas

Lic. Gabriela González Casas

C.P. Adán Elizondo Elizondo
(Independiente)

Ing. Roberto Rubio Barnes

Lic. Eugenio Garza Herrera
(Independiente)

C.P. José de Jesús Montemayor Castillo

- 12° Se aprobó que por el Ejercicio del año 2016, la remuneración de los Consejeros sea la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) anuales para cada Consejero y la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.) por cada asistencia a Juntas de Consejo de Administración, a Juntas del "Comité de Prácticas Societarias y de Auditoria" y a Juntas de cualquier otro Comité que haya establecido o establezca el Consejo de Administración en el futuro.
- 13° Se eligió al señor C.P. Mario Laborín Gómez como Presidente del "Comité de Prácticas Societarias y de Auditoria" de esta Sociedad.
- 14° Se designaron como Delegados de la Asamblea para formalizar los Acuerdos votados, a los señores Lic. Rodolfo Gracia del Bosque, Lic. Oscar de Jesús Cisneros Cisneros y Lic. Abel Campos Ramírez.